

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMPORTADORA LUCAS LUCASIMPORT S.A.**

En mi calidad de Gerente General de IMPORTADORA LUCAS LUCASIMPORT S.A. en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la Junta General;
2. Este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2018; siendo su actividad la venta al por menor de productos, por haber tenido poco movimiento debido a que inició sus actividades en el presente año, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2018; se ha obtenido una pérdida por \$ 1.439,00, producto de haber obtenido ingresos por la suma de \$4.861,00, en tanto que los gastos fueron de \$6.300.00 elementos que originaron los resultados mencionados anteriormente
4. Referente a la pérdida antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, sea enviada a Pérdidas Acumuladas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



GU JIE

GERENTE GENERAL